



Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales

Solicitudes presentadas al amparo de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública: Junio 2022		
Número	Información solicitada	Estatus
Ley141-2022-0610	Estadísticas de casos atendidos por una jueza del Tribunal de Primera Instancia en torno a un abogado de parte.	Atendida.
Ley141-2022-2106	Total de casos de daños presentados ante el Tribunal de Primera Instancia (TPI) por accidentes de vehículos de motor, caídas, impericia médica, otros conceptos, huracanes Irma y María, terremotos, hostigamiento sexual y discriminación por razón de edad; por los pasados diez (10) años.	Atendida.
Ley141-2022-0613-1	Información y documentación sobre la accesibilidad del Tribunal Supremo para personas con discapacidad auditiva.	Atendida.
Ley141-2022-0613-2	Información y documentación sobre la accesibilidad del Tribunal de Apelaciones para personas con discapacidad auditiva.	Atendida.
Total:		4

Nota: La Ley Núm. 141-2019 no limita la opción de los ciudadanos y la prensa para solicitar información a otros funcionarios de la dependencia, o mediante otros medios. Por tanto, este informe no incluye aquellas otras solicitudes de información que pueden haber sido atendidas fuera del contexto de la referida ley.